



Sociedad Norte
del Dolor

1° APELLIDO _____
2° APELLIDO _____
NOMBRE _____
FECHA _____ N° HISTORIA _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA BLOQUEO ANESTÉSICO PECS1, PECS2 Y BRILMA

EN QUÉ CONSISTE EL BLOQUEO PECS1, PECS2 Y BRILMA

Consiste en administrar un anestésico local y/o corticoide en un plano entre las fascias de los músculos circundantes a la región de la mama, axila y pared torácica (plano fascial) y así bloquear varios de los nervios que conducen la sensibilidad dolorosa de dicho territorio.

En el bloqueo PEC1 se administra la medicación entre los músculos pectoral mayor y pectoral menor y el bloqueo PEC2 entre pectoral menor y serrato.

En el bloqueo BRILMA se administra la medicación entre la costilla y m. serrato anterior y se consiguen bloquear los ramos cutáneos laterales de los nervios intercostales de la pared torácica de dicho lado. Además, mediante difusión del anestésico hacia diferentes planos, se bloquean otros nervios que recogen la sensibilidad de parte de pared torácica y axila.

La técnica se realiza mediante medidas de asepsia quirúrgica y anestesia local mediante punción con aguja en la región de la mama y/o pared torácica.

Habitualmente suele utilizarse un ecógrafo que sirve como guía para realizar el bloqueo, haciendo la técnica más precisa y fiable.

A veces puede acompañarse de la colocación de un catéter para infusión continua de anestésico local, y así prolongar la duración de la analgesia mediante este bloqueo.

Esta técnica puede repetirse las veces que se estime oportuno para un control óptimo del dolor.

Con este tratamiento se pretende la mejoría de su dolor, ante la falta de respuesta de otros tratamientos intentados previamente.

COMPLICACIONES FRECUENTES DEL BLOQUEO

Se pueden producir infección, hematoma o sangrado local y dolor en la zona de punción que suelen ser pasajeros y de corta duración. En raros casos el sangrado local puede ser de mayor cantidad y requerir compresión externa, incluso de manera excepcional precisar de drenaje del mismo.

También, puede presentar mareo e hipotensión durante el procedimiento.

Puede presentarse disminución de la sensibilidad de dicha zona. Suele ser autolimitada y es consecuencia del bloqueo, y en unos días remite de manera espontánea.

Otras complicaciones muy poco frecuentes:

Si el anestésico local es inyectado accidentalmente en un vaso sanguíneo, se puede producir toxicidad aguda, que se manifiesta por pérdida de conciencia, convulsiones y coma, que requerirían medidas de reanimación, como intubación y ventilación mecánica durante unas horas.

RIESGOS PERSONALIZADOS

Estos riesgos están relacionados con el estado de salud previo del paciente, y los más significativos son:

.....
.....
.....

DECLARO que he sido informado/a por el médico de los riesgos del BLOQUEO PECS1, PECS 2 Y BRILMA, y sé que en cualquier momento puedo revocar mi consentimiento. ESTOY SATISFECHO/A con la información recibida, he podido formular todas las preguntas que he creído convenientes y me han aclarado todas las dudas planteadas.

En consecuencia, DOY MI CONSENTIMIENTO para que se me realice el Bloqueo PECS1, PECS2 , BRILMA.

Firma del paciente

Firma del médico

Dr. D. _____

.....

.....

Nombre del representante legal, en caso de incapacidad del paciente, con indicación del carácter con el que intervienen (padre, madre, esposo/a, tutor, etc.)

Firma DNI

REVOCACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZACIÓN DEL BLOQUEO PECS1, PECS2 Y BRILMA

Revoco el consentimiento para la realización del Bloqueo PECS1, PECS2, BRILMA.

Firma del paciente

Fecha